

# LA TARDE

Año XXIX

Diario republicano

Número 7.672

FUNDADOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE ALVARO DE ALBORNOZ

Lorca, Miércoles 13 Enero 1937

## BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

FUNDADO EL 14 DE JULIO DE 1926

CAPITAL: 30.000.000 de ptas.

Dirección telegráfica: "PREVIBAN"

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, núm. 20. MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama de Murcia, ALICANTE, Almagro, Barcelona, Barco de Santulian, Belmonte, Benifayó, Berranga de Duero, BILBAO, Brozas, Bullas, CADIZ, Cañaverol, Ceuta, Elche, Elda, Grajo, Grao, HUESCA, Infiesto, JAEN, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, OVIEDO, PALENCIA, PAMPLONA, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, SAN SEBASTIAN, Santa Cruz de Madela, SEVILLA, Socuéllamos, La Solana, TOLEDO, Tomelloso, Toro, Torrente, VALENCIA, Villafraña, Villarta de San Juan, VITORIA, Vecla, Zaragoza.

### TIPOS DE INTERÉS

Desde 1º de octubre de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1,25 por 100 anual.

#### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 2,50 por 100 anual.  
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 2,50 por 100 —  
— a plazos de seis meses..... 3 por 100 —  
— a plazo de doce meses o más..... 3,50 por 100 —

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los servicios de la Asociación «LOS PREVISORES DEL PORVENIR».

Sucursal en Puerto-Lumbreras:

[Francisco García Carrasco, n.º 12. — Teléfono n.º 30]

## Banco Internacional de Industria y Comercio

De acuerdo con los Decretos vigentes, se ofrecen las aperturas de Cuentas corrientes y libretas de la Caja de Ahorros, pudiéndose de las mismas disponer libremente, sin limitaciones, de ninguna clase, y sin la intervención del control de Banca.

gas pasionales. ¡Qué de exoneraciones no tendremos, si marginada la ley, imperfecta y todo, un poder oculto cualquiera multiplica la amoralidad arrogándose poderes que detenta y deshonor!

Críspanos de amargura, a los hombres que comulgamos en las leyes de la evolución ética y del progreso humano, el embotamiento de los sentimientos y las deformaciones de sensibilidad que se dan en las masas ignoras.

«No sería preferible—dice Santillán—condenar a un trabajo determinado, a repoblar un trozo de bosque o construir un trayecto de carretera? Yo he asistido después del 19 de julio a las ejecuciones de facciosos. Pero hoy, cuando nuestros camaradas parecen haberse habituado a la idea de que la única solución ante el prisionero es la ejecución, quiero reivindicar mi independencia para decirles que las ejecuciones convertidas ya en espectáculo cotidiano no producen ningún efecto y sólo sirven para satisfacer morbosidades que repugnan.»

¡Claro! ¿Cuándo la pena capital acusó ejemplaridad? Si, ciertamente, sólo constituye un sembrado morbosos de insospechadas cosechas de maldad. ¡Qué perspectivas!

Joquín Martínez Perier

### Asociación de Mujeres Antifascistas

El sábado regresaron de Guadix a donde marcharon encargadas de entregar el convoy para los del frente de Granada las compañeras Concepción Blázquez de Para Vico y Eloísa Carrasco de Méndez Barnés.

Entregaron en Intendencia, ropas interiores, jerseys de lana y calcetines. En comestibles, tocino y embutidos, huevos, carne de membrillo, mantedos, alfajores, lurrón, chocolate, miel de caña, naranjas y verduras.

Para reunir estos donativos han

ayudado eficazmente las Mujeres antifascistas de las Diputaciones de la Parroquia Escucha y Aguaderas aportando comestibles y trabajos manuales.

Es digna de todo encomio esta labor de las mujeres del extrarradio, sumándose a la laboriosa tarea del Comité de Mujeres antifascistas, que no descansan para acudir en auxilio de los que están luchando en los frentes, al par que acuden también a los niños de las Guarderías.

¡Adelante mujeres abnegadas, que sabéis compartir vuestras tareas obligatorias con las que voluntariamente os habéis impuesto, tan dignas de elogio!

## ¡Homenaje a la Columna Internacional!

Entre las ayudas recibidas por el pueblo español en su lucha contra el fascismo, pocas, por no decir ninguna, tan efectiva como la que vienen prestando las Brigadas que forman la Columna Internacional. Eficacia que depende, no del armamento que poseen, sino de su bravura, con ser ex. r. o diuaria, según de un día a otro, sino de que traen consigo la fuerza insuperable del espíritu del Frente Popular Europeo; ese espíritu que se manifiesta en todos los pueblos libres de Europa y aún en los oprimidos, que, en contraste con la indiferencia o la enemiga de sus gobiernos respectivos, demuestran en mil formas la existencia de ese espíritu de solidaridad con la auténtica España; solidaridad que se hace tangible en los bravos luchadores de la Columna Internacional, avanzada del Frente Popular Europeo, que aynda en los alrededores de Madrid a cavar la tumba del fascismo.

Por todo ello el Frente Popular de Madrid, quiere rendirles bajo el lema «El Frente Popular de Madrid al Frente Popular de Europa», el Homenaje que se merecen, consistente en ofrecimiento de un álbum de pliego firmado por todas las unidades antifascistas que luchan en el frente de Madrid y en la entrega, a cada Brigada de banderines con el lema correspondiente y el escudo de Madrid.

A la suscripción organizada como complemento de este Homenaje, invitada al principio a Madrid—van

## FRANCISCA JAVIERA CARBONERO MULA

Ha fallecido a los 96 años de edad

Sus afligidos: hijos, Domingo y Josefa Sánchez; hija política, Huertas Munuera; nietos, Juan Ramón Sánchez Carbonero y Juan Ramón Sánchez Munuera; biznietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Lorca 13 de Enero 1937

### Los "Responsables"

Seguimos cortando rico metal del profundo filón hallado en un discurso político de Diego A. de Santillán, cenetista cien por cien.

No sólo porque habitó las cárceles, sino porque de las cárceles hizo lugar de estudio y laboratorio de humanidad, discurre contra ellas. El régimen de cárceles y los pseudocolonias penitenciarias son igual a ineficacia; su significación purgativa es absurda; la deficiencia, anti-practicismo e inutilidad, como medio correccional, salta

a la vista del ínfimo psicólogo y del sociólogo más lerdo. Son verdades éstas, hoy alcanzadas de las más modestas fortunas culturales.

«Soy enemigo de las cárceles y quisiera suprimirlas para siempre.» Ya leéis lo que dice un cenetista en las horas álgidas de la represión revolucionaria. Santillán se sale de la ortodoxia punitiva de los adocenados. Lo que dije en la Crónica anterior, es un excelso hereje, de los que no traicionan ni se traicionan. Dante redivivo, de nuevo conducido por el Mantuano al Recinto Cuarto, hallaría en su puesto a Dite encadenado en el mar de hielo, y a Judas

Iscariote con sus vecinos Bruto y Casio; ni por asomo a un hospedado de la configuración moral de Santillán. Estos herejes no van al Infierno.

«Yo condenaría a un hombre que ha cometido un delito contra la sociedad, a reparar los daños ocasionados. Pero ¿es que los repara encerrado en una cárcel, o siendo ejecutado?»

Una justicia vengativa es repugnante y decanta desprecio de los viriles para los autorizados infligidores. Si la maldad se legaliza, si se hace a este tenor, la ley es inmoral y deja, ipso facto, su condición fundamental de validez al borde de las ciéna-